

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Dirección Nacional Financiera

Vigencia: 2021

Fecha: 11/05/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Invitación Pública Invitación Abreviada Contratación Directa

Objeto Contractual: Compra de equipos de cómputo de conformidad con el anexo técnico en el marco de ejecución del contrato interadministrativo No 069 de 2020.

Área Solicitante: Vicepresidencia de Operaciones.

Valor estimado del contrato: El presupuesto oficial para el presente proceso corresponde a TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$3.975.000.000) el impuesto al valor agregado (IVA), los costos directos e indirectos, y demás impuestos a los que haya lugar; amparado por el CDP 11442 del 09 de febrero de 2021.

Fecha del estudio previo: 26 de abril de 2021

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. FINANCIEROS

Los interesados en participar en el presente proceso deberán cumplir con los siguientes requisitos habilitantes:

a) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral aprobados por el máximo órgano de la compañía, con corte a 31 de diciembre de 2019 o 2020.

NOTA: Los documentos solicitados anteriormente deben estar firmados por el Representante Legal, contador y revisor fiscal (para las empresas que estén obligadas), así mismo deben ser comparativos, mostrar dentro de su estructura la porción corriente y no corriente del Activo y del Pasivo, además debe estar acompañados de sus respectivas notas o revelaciones, de conformidad con la normatividad contable y financiera aplicable a La Empresa proponente para la elaboración y presentación de sus estados financieros. En los casos en que acorde con su naturaleza corresponda la preparación y presentación de los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos deberán ser presentados de esta manera.

b) Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal, expedido por la junta central de contadores, con fecha no mayor a noventa (90) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.

NOTA 1: EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: Los miembros de consorcios y/o uniones temporales deberán presentar de forma independiente la anterior documentación.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

NOTA 2: NO SE ADMITIRAN BALANCES DE PRUEBA

Se verificará con base en la información solicitada que el proponente CUMPLA con la totalidad de los siguientes requisitos mínimos:

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o Superior a 1,3
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(Total Pasivo / Total Activo) * 100	Menor o Igual a 70%
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Igual o superior al 20% del Presupuesto Oficial
PATRIMONIO	Activo – Pasivo	Igual o superior al 20% del Presupuesto Oficial

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

Si la verificación da como resultado **NO CUMPLE**, la propuesta no quedará habilitada.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a) RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Determina la capacidad que tienen los activos de generar utilidades. Por tanto, a mayor rentabilidad del activo, mejor es la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA	REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	(Utilidad Operacional / Total Activos) * 100	Igual o Superior a 6%

NOTA 1: En caso de consorcio o unión temporal, se determinará para cada uno de los participantes de la unión temporal y/o consorcio el indicador correspondiente, este resultado se multiplicará por el porcentaje de participación dentro de la unión temporal y/o consorcio, y posteriormente sumará aritméticamente entre todos los participantes de esta unión y/o consorcio para obtener el resultado respectivo.

NOTA 2: Los estados financieros, serán el documento idóneo para verificar los Indicadores

NOTA 3: Para las entidades sin ánimo de lucro, pertenecientes al sector solidario, para el cálculo del indicador de Rentabilidad sobre activos, descrito en el presente documento, se tomarán los excedentes como equivalente a la Utilidad.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

La Dirección Nacional Financiera realizó la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IP002-2021, sobre las siguientes propuestas que fueron recibidas de conformidad con la audiencia de apertura de ofertas:

#	OFERENTE	NIT
1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	830.122.566
2	CONWARE S.A.	860.045.379
3	MICROHARD S.A.S.	800.250.721
4	PEAR SOLUTIONS S.A.S	900.148.177
5	REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004
6	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S	830.120.125
7	SUMIMAS S.A.S	830.001.338
8	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	830.048.811
9	XOREX DE COLOMBIA	830.026.811

ESPACIO EN BLANCO



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

- Componente documental:

#	OFERENTE	NIT	ESTADOS FINANCIEROS	NOTAS A LOS ESTADOS	CERTIFICADO ANTECEDENTES	
					CONTADOR	REVISOR FISCAL
1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	830.122.566	OK	OK	OK	NO
2	CONWARE S.A.	860.045.379	OK	OK	OK	OK
3	MICROHARD S.A.S.	800.250.721	OK	OK	OK	OK
4	PEAR SOLUTIONS S.A.S	900.148.177	OK	OK	OK	OK
5	REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004	OK	OK	OK	OK
6	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S	830.120.125	OK	OK	OK	OK
7	SUMIMAS S.A.S	830.001.338	OK	OK	NO	OK
8	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	830.048.811	OK	OK	OK	OK
9	XOREX DE COLOMBIA	830.026.811	OK	OK	OK	OK

- Indicadores Financieros:

#	OFERENTE	NIT	ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	ÍNDICE DE LIQUÍDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	VALIDACION PATRIMONIO	VALIDACION CAPITAL DE
1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	830.122.566	2.318.849.622	13.157.411.687	2.143.599.087	8.579.233.167	4.578.178.520	284.464.917	1,08	65,2%	2,2%	115174%	4409%
2	CONWARE S.A.	860.045.379	68.991.300	78.732.477	43.616.808	46.908.393	31.824.083	10.402.030	1,58	59,6%	13,2%	801%	638%
3	MICROHARD S.A.S.	800.250.721	30.765.660	32.695.566	14.038.053	19.699.479	12.996.088	5.053.215	2,19	60,3%	15,5%	327%	421%
4	PEAR SOLUTIONS S.A.S	900.148.177	12.766.546	16.825.781	5.911.680	8.668.973	8.156.808	2.624.502	2,16	51,5%	15,6%	205%	172%
5	REDCOMPUTO LIMITADA	830.016.004	12.311.215	14.339.104	5.840.497	7.156.320	7.182.783	1.360.312	2,11	49,9%	9,5%	181%	163%
6	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S	830.120.125	14.881.661	22.223.885	3.903.520	11.006.071	11.217.813	1.844.867	3,81	49,5%	8,3%	282%	276%
7	SUMIMAS S.A.S	830.001.338	33.958.439	60.131.623	13.380.931	28.225.596	31.906.027	11.307.349	2,54	46,9%	18,8%	803%	518%
8	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	830.048.811	4.438.888	5.448.375	826.315	2.354.964	3.093.411	935.185	5,37	43,2%	17,2%	78%	91%
9	XOREX DE COLOMBIA	830.026.811	13.511.728	26.848.070	7.113.935	15.524.055	11.324.015	1.647.912	1,90	57,8%	6,1%	285%	161%

* Cifras expresadas en miles pesos

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Resultado de la Evaluación

Luego de efectuar la revisión de los documentos presentados por los oferentes, el siguiente es el resultado de la validación de los requisitos financieros habilitantes, los cuales, están compuestos por una parte documental y por una parte de indicadores financieros:

#	OFERENTE	EVALUACION DOCUMENTACION	EVALUACION INDICADORES	RESULTADO
1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONWARE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	MICROHARD S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	PEAR SOLUTIONS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	REDCOMPUTO LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	SUMIMAS S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	TALENTO COMERCIALIZADORA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	XOREX DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

4. CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos financieros habilitantes para el proceso IP002-2021, la Dirección Nacional Financiera se permite entregar el siguiente resultado preliminar:

- La propuesta presentada por COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P., no adjuntó el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión del Revisor Fiscal que firma los Estados Financieros, el señor Javier Mauricio Enciso Rincon. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

A la fecha de evaluación definitiva el proponente no adjuntó documentos de subsanación, adicionalmente una vez efectuados los cálculos de los indicadores financieros se evidencia que para el índice de liquidez el proponente obtiene un resultado de **1,08**, cuando el proceso tiene establecido un indicador de igual o superior a **1,3** y para el indicador de rentabilidad en el activo, el proponente obtiene un **2,2%**, cuando el proceso tiene establecido un indicador de igual o superior a **6%**.

Por lo expuesto anteriormente la propuesta presentada por el mismo **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

- La propuesta presentada por CONWARE S.A., no adjuntó el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión del Revisor Fiscal que firma los Estados Financieros, el señor Gerardo Prada Miranda. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Mediante correo electrónico del 06 de mayo del 2021, se recibe la documentación solicitada. Por lo anteriormente expuesto la propuesta **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

- La propuesta presentada por MICROHARD S.A.S., En el documento de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha 15 de abril de 2021, no se evidencia la designación del señor Jose Jairo Motta Cepeda como revisor fiscal para la vigencia 2020, se requiere aportar el Certificado de Existencia y Representación Legal que acredite esta condición. Adicionalmente, el Estado de Resultados que se adjuntó por parte del proponente no discrimina el valor de la Utilidad Operacional, se hace necesario contar con este valor para efectuar el cálculo del indicador de Rentabilidad sobre Activos. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

Mediante correo electrónico del 10 de mayo del 2021, se recibe la documentación solicitada, adicionalmente se da claridad sobre el Valor de la Utilidad Operacional. Por lo anteriormente expuesto la propuesta **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

- La propuesta presentada por PEAR SOLUTIONS S.A.S. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.
- La propuesta presentada por REDCOMPUTO LIMITADA **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.
- La propuesta presentada por S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S., no adjunto las Notas o Revelaciones de los Estados Financieros de 2020. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

Mediante correo electrónico del 10 de mayo del 2021, se recibe la documentación solicitada. Por lo anteriormente expuesto la propuesta **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

- La propuesta presentada por SUMIMAS S.A.S., no adjuntó el Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público que firma los Estados Financieros, la señora Adriana Isabel Romero Peña. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

A la fecha de evaluación definitiva el proponente no adjuntó documentos de subsanación, por tal motivo la propuesta presentada por el mismo **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

- La propuesta presentada por TALENTO COMERCIALIZADORA S.A., no adjunto ninguno de los documentos que permitan validar la habilitación financiera de conformidad con lo establecido en el numeral 8.1.2 FINANCIEROS del pliego de condiciones para el presente proceso de contratación. Situación que fue informada en el documento de evaluación financiera preliminar.

Mediante correo electrónico del 07 de mayo del 2021, se recibe la documentación solicitada. Por lo anteriormente expuesto la propuesta **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y CONVOCATORIA PÚBLICA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- La propuesta presentada por XOREX DE COLOMBIA **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos financieros habilitantes para participar en el proceso IP002-2021.

5. ANEXOS

No aplica


MARY YAZMIN VERGEL CARDOZO
Dirección Nacional Financiera
Revisó: Andrés Leonardo Romero Meneses
Revisó: Orlando Andrés Montagut 